



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de julio de 2002
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia)

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1393 (2002) del Consejo de Seguridad, de 31 de enero de 2002, por la que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) hasta el 31 de julio de 2002. En él se actualiza la información relativa a la situación en Abjasia (Georgia) que figura en el informe de 19 de abril de 2002 (S/2002/469).

2. Mi Representante Especial en Georgia, Dieter Boden, siguió dirigiendo la UNOMIG hasta el 5 de junio de 2002, fecha en que concluyó su destacado período de servicio de dos años y medio de duración. Fue sustituido por Heidi Tagliavini, quien asumió sus funciones el 8 de julio de 2002. Mientras tanto, la UNOMIG estuvo dirigida por la Representante Especial Adjunta, Roza Otunbayeva. El Jefe de los Observadores Militares, General de División Anis Ahmed Bajwa (Pakistán), también concluyó su mandato y fue sustituido por el General de División Kazi Ashfaq Ahmed (Bangladesh) el 6 de mayo de 2002. Al 1° de julio de 2002, la Misión tenía una dotación de 108 observadores militares (véase el anexo).

II. Proceso político

3. En el período que se examina, la UNOMIG siguió dedicándose a preparar el terreno para el inicio de negociaciones de fondo entre las partes georgiana y abjasia sobre la cuestión central del conflicto, a saber, la futura condición de Abjasia en el Estado de Georgia. Con el apoyo del Grupo de Amigos del Secretario General, la Misión redobló sus esfuerzos para conseguir que ambas partes aceptaran, como base de esas negociaciones, el documento titulado “Principios básicos para la distribución de competencias entre Tbilisi y Sujumi” y su carta de envío.

4. Como contribución al logro de ese objetivo, mi Representante Especial intentó organizar una reunión conjunta con los dirigentes abjasios, en la que, junto con los embajadores del Grupo de Amigos destinados en Tbilisi, mi Representante Especial informaría a la parte abjasia acerca del contenido del documento sobre las competencias antes de proceder a entregarlo. Mi Representante Especial celebró conversaciones con los dirigentes abjasios para conseguir que aceptaran la celebración de esa reunión. La Federación de Rusia, en su calidad de facilitador, también desempeñó un



papel activo en esas gestiones. Entre el 25 y el 31 de mayo, el Sr. Ivanov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, y el Representante Especial del Presidente Putin para el conflicto georgiano-abjasio, Valery Loschinin, se reunieron en Moscú con el Primer Ministro de facto abjasio, Sr. Jergenia, y con el Ministro de Relaciones Exteriores de facto, Sr. Shamba, para convencer a la parte abjasia de la necesidad de seguir avanzando en el proceso de arreglo. Se consultó con mi Representante Especial, a quien se mantuvo informado durante las conversaciones. El 2 de junio, el Sr. Loschinin se desplazó a Sujumi para celebrar nuevas consultas con los dirigentes abjasios, lo que incluía una reunión con el Sr. Jergenia, celebrada conjuntamente con el Representante Especial interino. Los representantes de otros miembros del Grupo de Amigos intentaron desplazarse también a Sujumi. No obstante, la parte abjasia no estaba dispuesta a recibirlos. Pese a todas las gestiones, los dirigentes abjasios siguieron rechazando la celebración de conversaciones sobre el documento, aduciendo la razón bien conocida de que Abjasia había proclamado unilateralmente su independencia (véase S/1999/1087, párr. 7).

5. Esas gestiones se realizaron teniendo como telón de fondo la reunión que celebraron del 21 al 24 de mayo de 2002 los Presidentes Bush y Putin en Moscú. En una declaración conjunta sobre las nuevas relaciones estratégicas y una declaración conjunta sobre la lucha contra el terrorismo, los Presidentes manifestaron que estaban dispuestos a cooperar en las gestiones para solucionar el conflicto en el Cáucaso meridional, incluida Abjasia, y reafirmaron que estaban dispuestos a mantener la integridad territorial de Georgia. Durante la visita oficial que realicé a Moscú del 4 al 6 de junio, también examiné, entre otras cosas, el conflicto georgiano-abjasio con el Presidente Putin y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ivanov.

6. Aunque no fue posible presentar el documento a las partes, la partes georgiana y abjasia siguieron realizando una labor práctica en el marco de los grupos de trabajo del Consejo de Coordinación y en las reuniones especiales. El 25 de abril, mi Representante Especial organizó y presidió una reunión en Sujumi entre el Ministro de Estado de Georgia, Sr. Jorbenadze, y el Sr. Jergenia, con objeto de examinar medidas para impulsar la estabilización de la situación en el valle del Kodori. Cada una de las partes manifestó sus opiniones en relación con la legalidad, con arreglo al Acuerdo de Moscú de 1994, de la presencia de guardias fronterizos georgianos, la composición de las patrullas y el establecimiento de una presencia permanente de una fuerza de mantenimiento de la paz de la UNOMIG y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en el valle alto. Las partes no llegaron a una solución mutuamente aceptable. El 8 de mayo, las partes prosiguieron las consultas en Sujumi en el marco del Grupo I (cuestiones de seguridad) del Consejo de Coordinación, bajo la presidencia del Jefe de los Observadores Militares. Aunque se mantuvieron las diferencias sobre las principales cuestiones, ambas partes acordaron continuar las actividades conjuntas de patrullaje entre la UNOMIG y la CEI y resolver los problemas pendientes únicamente por medios pacíficos. Al 20 de mayo, el Sr. Jorbenadze y el Sr. Jergenia se reunieron de nuevo, esta vez en la ciudad de Gali. Ambos reafirmaron su propósito de resolver la situación en el valle del Kodori por medios pacíficos, pero tampoco lograron un acuerdo acerca de si la presencia de los guardias fronterizos georgianos en el alto valle del Kodori constituía una violación del Acuerdo de Moscú.

7. El 25 de junio, el Grupo de Trabajo III (cuestiones socioeconómicas) del Consejo de Coordinación se reunió en Tbilisi bajo la presidencia del Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El orden

del día de la reunión se concentró en la cooperación para mejorar la atención de la salud en Abjasia (Georgia), incluida la región de Gali, la infraestructura eléctrica en Sujumi y Zugdidi y la ejecución de la segunda etapa del proyecto de telecomunicaciones del PNUD financiado por el Gobierno de Alemania (véase S/2002/88, párr. 21).

8. En cumplimiento de las recomendaciones de la Misión de evaluación conjunta al distrito de Gali (véase S/2001/59, anexo II), ambas partes siguieron examinando la utilización del georgiano como idioma para la enseñanza en la región de Gali, particularmente en el Grupo de Trabajo III. Las partes no llegaron a formular conclusiones definitivas, pero acordaron continuar las consultas. Además, mi Representante Especial consultó con ambas partes sobre los posibles modos de fortalecer las actividades encaminadas a hacer cumplir la ley en la zona del conflicto. Ambas partes acordaron cooperar con un pequeño equipo de expertos que sería constituido por la UNOMIG con objeto de realizar una evaluación de las necesidades concretas.

III. Actividades operacionales

9. La UNOMIG continuó las actividades de observación que tenía encomendadas desplegando diariamente dos patrullas en el sector de Zugdidi y tres patrullas en el sector de Gali, así como, cada dos semanas aproximadamente, una patrulla conjunta en el valle del Kodori con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, patrulla que realizaba actividades durante dos o tres días. El patrullaje con helicóptero siguió suspendido por motivos de seguridad; los vuelos administrativos siguieron una ruta a través del Mar Negro para evitar la zona del conflicto. Prosigue la investigación acerca del derribo de un helicóptero de la UNOMIG el 8 de octubre de 2001.

Valle del Kodori

10. Las tensiones causadas por la situación en el valle del Kodori (véase S/2002/469, párr. 8), disminuyeron durante el período que se examina, en parte debido a las actividades conjuntas de patrullaje de la UNOMIG y de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI de conformidad con el protocolo del 2 de abril (ibíd., párr. 11) y el diálogo entre las partes en el seno del Grupo de Trabajo I y otros foros (véase párr. 6 *supra*).

11. De resultas de las graves preocupaciones que planteaba la seguridad, se organizaron de antemano actividades de patrullaje en el valle del Kodori con las autoridades de Georgia y representantes de la población local. Las patrullas se desplazaban por rutas predeterminadas e iban acompañadas de una escolta de seguridad integrada por georgianos y svanes locales. Dadas esas circunstancias, no fue posible realizar una verificación independiente de la situación militar en el valle del Kodori. No obstante, las patrullas constituyeron un valioso instrumento del fomento de la confianza y una aportación a la posible supervisión independiente, una vez que lo permitiera la situación de seguridad. Las patrullas se encontraron con guardias fronterizos georgianos en varios lugares del valle alto, así como con miembros de la reserva de la Guardia Nacional (integrada por vecinos de la zona). Además, observaron que había tres morteros de 82 mm. y alrededor de 140 cajas de municiones; los funcionarios georgianos dijeron que el equipo sería trasladado fuera del valle una vez que se abriera la carretera de acceso desde Georgia durante el verano.

12. El 24 de abril de 2002 las autoridades georgianas informaron oficialmente a la UNOMIG de que la presencia georgiana en el valle alto del Kodori consistía en 370 guardias fronterizos, 540 reservistas locales de la Guardia Nacional y 17 miembros de un grupo de coordinación del Ministerio de Defensa.

13. Siguieron suscitando preocupación las minas del valle del Kodori. El 7 de mayo un vecino del valle alto del Kodori murió a consecuencia de la explosión de una mina y el 8 de junio dos soldados de la CEI resultaron heridos por una mina antipersonal en las proximidades del último puesto de control de la CEI, ubicado en el valle bajo del Kodori, que estaba en poder de los abjasios; uno de los soldados murió posteriormente a causa de las heridas. El 28 de junio, dos guardias fronterizos georgianos que habían resultado heridos por minas fueron evacuados del valle del Kodori por la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. Uno de ellos murió posteriormente.

Sectores de Gali y Zugdidi

14. Las patrullas de la UNOMIG en el sector de Gali observaron que había disminuido la tirantez por comparación con el mismo período de los años anteriores, en los que se había producido un resurgimiento de las actividades partisanas a comienzos del verano. Dado que se encontraban más tranquilos a causa de la situación existente y que había mejorado el tiempo, las personas que habían regresado al distrito de Gali comenzaron a realizar faenas agrícolas en preparación de la próxima cosecha. Paralelamente, se observó una ligera disminución de las actividades delictivas. No obstante, dos bombas hicieron explosión el 20 de junio en Ochamchira, de resultas de lo cual resultó herida una muchacha, y otras dos bombas explotaron ocho días después en Tsarche, cerca de la carretera principal que unía Ochamchira y la ciudad de Gali. Además, en mayo y junio tuvieron lugar dos asesinatos, un secuestro y 12 robos, la mayor parte de los cuales se cometieron en el distrito del bajo Gali, al tiempo que siguieron siendo un problema las actividades delictivas a través de la línea de cesación del fuego. Esto es una nueva muestra de la debilidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley en ambas riberas del río Inguri, particularmente en el distrito de Gali.

15. En el sector de Zugdidi, las patrullas encontraron que la situación estaba en calma. Se consideró que un pequeño corte de carretera realizado por desplazados internos el 17 de mayo en las proximidades del cruce principal del río Inguri era un incidente aislado, motivado por un retraso en el pago de sus subsidios. El grupo de acción de los desplazados internos, que había bloqueado los principales puntos de cruce de la línea de cesación del fuego en enero y febrero, reiteró su declaración de que, si no mejoraban las condiciones para el regreso, reanudaría sus protestas. El 23 de junio tuvo lugar en el centro de Zugdidi una manifestación de 700 personas, organizada por el grupo de acción.

16. Las minas terrestres siguieron siendo una amenaza, especialmente en el sector de Gali, en el que tuvieron lugar dos explosiones de minas el 29 de abril y el 6 de mayo. Con motivo de la explosión del 6 de mayo, resultaron muertas cuatro personas y heridas dos. La UNOMIG suspendió sus actividades de patrullaje hasta que la zona fuera despejada por la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI.

17. Las actividades del Grupo Mixto de Investigación siguieron contribuyendo a fomentar la confianza entre las partes, habida cuenta en particular de que ambas partes reconocieron que sus investigaciones, lo que contribuyó a reducir las

acusaciones recíprocas en los medios de comunicación. Hay cuatro casos que se están examinando y otros tres que terminaron de examinarse durante el período sobre el que se informa

IV. Cooperación con la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes

18. La UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI siguieron cooperando estrechamente y mantuvieron una buena relación de trabajo a todos los niveles. El personal de las dos organizaciones celebró reuniones periódicas que complementan la comunicación entre el Jefe de los Observadores Militares y el Comandante de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. Las reuniones semanales entre las cuatro partes siguieron constituyendo un foro para el intercambio de opiniones.

19. Georgia y la Federación de Rusia siguieron celebrando consultas sobre la prórroga y la posible modificación del mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. Un representante de la UNOMIG participó en las consultas en calidad de observador por invitación de ambos países y de la CEI. Hasta el momento no se ha llegado a ningún acuerdo.

V. Situación en el ámbito humanitario de los derechos humanos

20. Un creciente número de personas que habían regresado intentó rehacer su vida en el distrito de Gali. En los últimos meses, diversas organizaciones no gubernamentales locales han ampliado gradualmente sus actividades en las esferas de la enseñanza y la cultura en la ciudad de Gali y en las poblaciones circundantes. Con el apoyo de la UNOMIG, diversas organizaciones no gubernamentales con sede en Sujumi pusieron en marcha programas de formación para estudiantes y maestros.

21. Los organismos humanitarios internacionales y las organizaciones no gubernamentales siguieron ejecutando sus programas para mitigar la gran escasez de alimentos y medicamentos de la población más vulnerable de Abjasia (Georgia) y realizar actividades de remoción de minas y rehabilitación en pequeña escala. Sus actividades siguieron viéndose obstaculizadas por las restricciones al uso de los cruces de frontera en el río Psou (véase S/2001/401, párr. 28).

22. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) prosiguió realizando sus limitadas actividades humanitarias en Abjasia (Georgia), aunque la delincuencia siguió siendo una amenaza para las personas que regresaban y el personal del ACNUR. El ACNUR concentró su asistencia humanitaria en la rehabilitación de escuelas en los distritos de Galia y Ochamchira. Además, prestó asistencia a la población anciana más vulnerable por conducto de un organismo local no gubernamental con sede en Sujumi. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, desde su oficina principal en Tbilisi y su suboficina en Sujumi, siguió supervisando la situación general en el ámbito humanitario y facilitando la respuesta de los organismos de ayuda internacionales y nacionales.

23. La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Abjasia (Georgia) informó de que se había producido una ligera mejora en la situación de los derechos humanos. No obstante, los problemas generales del sistema de justicia penal, particularmente el hecho de que no se realizaran investigaciones imparciales ni se procesara a los presuntos autores de delitos, contribuyeron a que se generara un clima de impunidad. La situación empeoró a causa del acceso limitado a abogados debidamente cualificados. La Oficina para los Derechos Humanos siguió bastante preocupada por la larga duración de las detenciones preventivas y las violaciones de las debidas garantías procesales en ciertos casos. Desde comienzos de julio, una oficina independiente de asistencia jurídica ubicada en la ciudad de Gali comenzó a prestar asesoramiento jurídico gratuito a la población.

VI. Cuestiones de apoyo

24. Habida cuenta del aumento del número de vuelos comerciales con destino a Tbilisi y desde Tbilisi, el 17 de junio de 2002 la UNOMIG interrumpió su vuelo semanal nocturno entre Senaki y Estambul. Por consiguiente, la UNOMIG pudo aumentar sus vuelos administrativos entre Tbilisi y Senaki y entre Senaki y Trabzon (Turquía) de dos veces y una vez a la semana, respectivamente, a tres veces a la semana. Ello facilitará en gran medida los desplazamientos oficiales entre Tbilisi y Sujumi (mediante la utilización de un helicóptero entre Senaki y Sujumi) y dará lugar a una reducción del número de cancelaciones de los vuelos administrativos previstos para atender a las necesidades especiales de la Misión y del proceso político. El Contralor ha aprobado el marco general de proyectos de efecto rápido, que aparecen incluidos en una subcuenta del Fondo Fiduciario establecido en apoyo del Acuerdo sobre la cesación del fuego y separación de las fuerzas, firmado en Moscú el 14 de mayo de 1994. El Fondo Fiduciario permitirá que la UNOMIG ejecute proyectos en apoyo de las medidas de fomento de la confianza, así como proyectos humanitarios de efecto rápido y pequeña escala en el distrito de Gali con objeto de establecer condiciones propicias para el regreso de los refugiados y de los desplazados internos.

VII. Aspectos financieros

25. En su resolución 56/503, de 27 de junio de 2002, la Asamblea General consignó la suma de 33.143.700 dólares, equivalente a 2.761.975 dólares mensuales, para la UNOMIG durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003. El prorrateo de esas cantidades está sujeto a la decisión del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la Misión.

26. En caso de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la UNOMIG más allá del 31 de julio de 2002, tal como se recomienda en el párrafo 33 *infra*, el costo del mantenimiento de la Misión hasta el 31 de enero de 2003 se limitaría a las sumas mensuales aprobadas por la Asamblea General.

27. Al 30 de mayo de 2002, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial de la UNOMIG ascendían a 10,1 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago hasta esa fecha para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.300 millones de dólares.

VIII. Observaciones

28. Es lamentable que las partes georgiana y abjasia no hayan realizado progresos en lo que se refiere a la iniciación de negociaciones políticas sobre la condición de Abjasia. Con el pleno apoyo del Grupo de Amigos, mi Representante Especial seguirá llevando a cabo una labor concertada con objeto de lograr un progreso significativo en relación con esta cuestión clave. Una vez más hago un llamamiento a la parte abjasia en particular para que acceda a celebrar conversaciones sobre el contenido del documento relativo a las competencias y aproveche esta oportunidad para iniciar negociaciones sobre una solución que garantice los derechos e intereses de la población pluriétnica de Abjasia.

29. La tirantez en el valle del Kodori disminuyó durante el período sobre el que se informa. No obstante, siguen existiendo profundas diferencias entre ambas partes en relación con las medidas que han de adoptarse para impulsar la estabilización de la situación. Sigue existiendo la posibilidad de que se reanuden las hostilidades. Por consiguiente, las dos partes no deben escatimar esfuerzos para llegar a un acuerdo mutuamente aceptable para velar por la seguridad de la población del valle y de sus proximidades, de manera que no se haga el juego a quienes pretenden valerse de la situación para frenar el proceso político. Además, la parte georgiana ha de seguir mejorando la seguridad de las patrullas de la UNOMIG con objeto de que éstas puedan supervisar la situación en el valle de manera independiente y periódica, de conformidad con los acuerdos vigentes.

30. Sigue siendo motivo de preocupación el hecho de que siga en un punto muerto la aplicación del Acuerdo cuatripartito de 4 de abril de 1994 relativo al regreso de los desplazados internos a sus lugares de origen en condiciones de seguridad y dignidad. Hago un llamamiento a ambas partes para que se comprometan verdaderamente a prestar especial atención a las personas que regresan y a emprender esa tarea en estrecha coordinación con la UNOMIG. Una manera práctica de contribuir a poner remedio a la precaria situación de seguridad existente en el distrito de Gali, que obstaculiza los regresos, es considerar la posibilidad de prestar apoyo internacional a los organismos encargados de hacer cumplir la ley a nivel local.

31. Insisto en que las partes georgiana y abjasia han de cumplir con su obligación de velar en todo momento por la salvaguardia del personal de la UNOMIG, especialmente en las situaciones de peligro, y garantizar que no se restrinjan los desplazamientos de la Misión por tierra y aire. La investigación técnica sobre el derribo de un helicóptero de las Naciones Unidas el 8 de octubre de 2001 está a punto de finalizar. Insto a las partes a que adopten todas las medidas necesarias para poner a los autores a disposición de los tribunales, así como a los responsables de la emboscada de Sujumi de 21 de septiembre de 1998 y de los anteriores incidentes de toma de rehenes.

32. La fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI desempeña un papel importante por lo que respecta a la seguridad de la UNOMIG. Por consiguiente, es de esperar que pueda alcanzarse pronto un acuerdo sobre la prórroga de su mandato.

33. Sigo estando convencido de que la presencia de la UNOMIG es esencial para crear las condiciones necesarias para la puesta en marcha de un proceso político encaminado a solucionar el conflicto y hacer avanzar ese proceso. Así pues, recomiendo que se prorrogue seis meses el mandato de la UNOMIG, a saber, hasta el 31 de enero de 2003.

34. Manifiesto mi sincero agradecimiento al Representante Especial saliente, Dieter Boden, por haber dirigido con eficacia la Misión y por la diplomacia imaginativa con la que ha llevado adelante el proceso de paz. Además, estoy agradecido al General de División Anis Ahmed Bajwa por la manera valerosa y competente con que ha dirigido a los observadores militares en estas difíciles circunstancias. Son dignos de admiración los hombres y mujeres de la UNOMIG, quienes desempeñan diariamente sus funciones en circunstancias frecuentemente difíciles y peligrosas.

Anexo

**Países que aportaban observadores militares
(al 1° de julio de 2002)**

<i>País</i>	<i>Número de observadores militares</i>
Albania	1
Alemania	11
Austria	2
Bangladesh	8
Dinamarca	6
Egipto	3
Estados Unidos de América	2
Federación de Rusia	3
Francia	3
Grecia	4
Hungría	7
Indonesia	4
Jordania	6
Pakistán	7
Polonia	4
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	7
República Checa	5
República de Corea	5
Suecia	5
Suiza	4
Turquía	5
Ucrania	3
Uruguay	3
Total	108